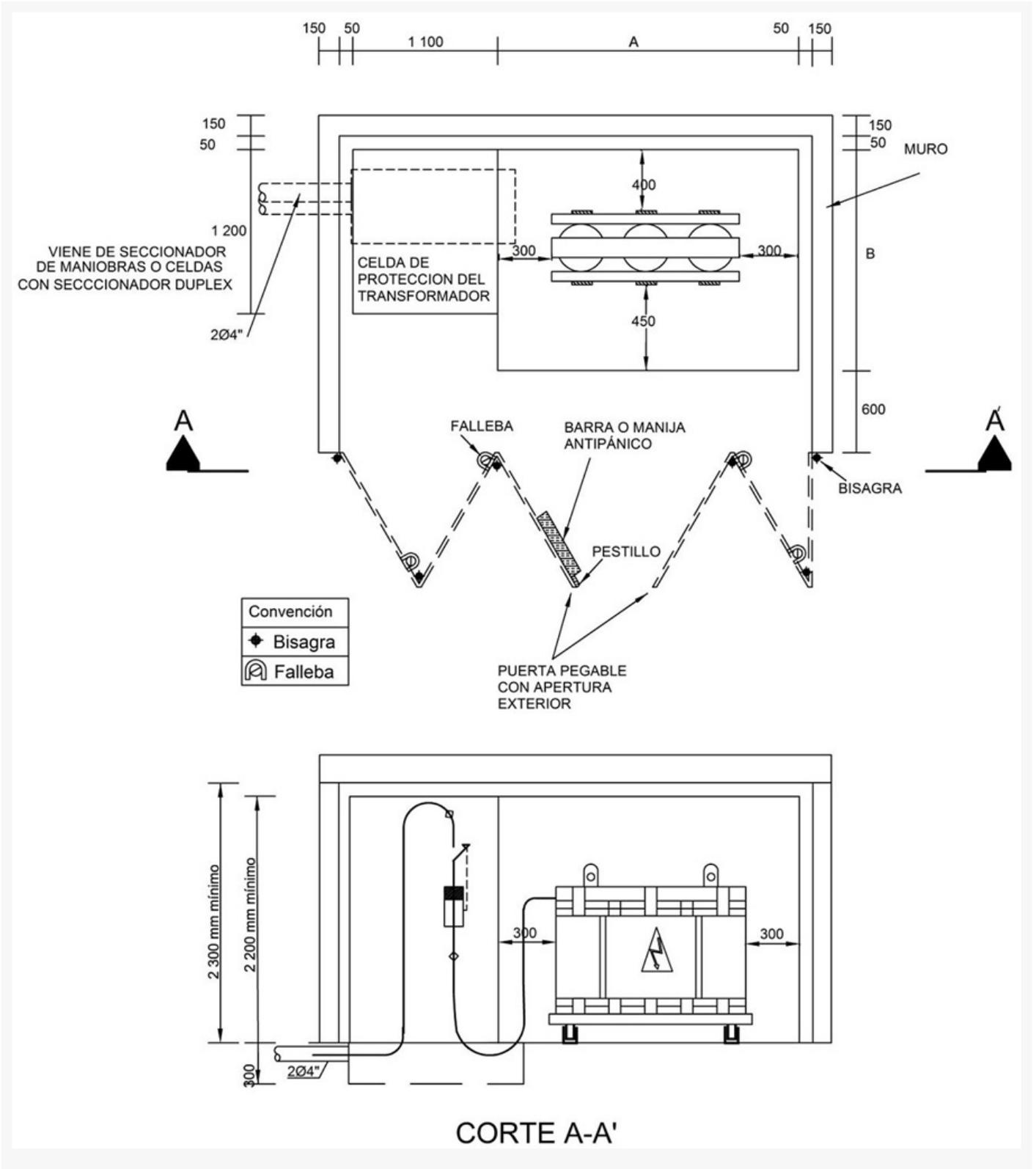


CTS519-4 Centros de transformación capsulados. Transformador tipo seco con NORMA TÉCNICA

Elaborado por: Diseño de la Red	Revisado por: Diseño de la Red
Revisión #: CTS 519-4	Entrada en vigencia: 24/05/2019



-Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Codensa en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <http://likinormas.micodensa.com/>



NOTAS:

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.



codensa

1- Dimensiones en milímetros

2- Las dimensiones de la celda del transformador seco se encuentran en la norma [CTS518-2](#)

3- Las hojas de la puerta no deben ser menores a 900mm y un en una hoja se debe incluir cerradura antipánico, en cumplimiento con [RETIE](#).

4- *Para los diseños, uso e instalación en la infraestructura eléctrica de uso general de ENEL-CODENSA sólo se permite la utilización de Transformadores en aceite.*

5- Para proyectos nuevos de la red de uso general de CODENSA las celdas deben cumplir con las especificaciones [GSM001](#) MV RMU WITH SWITCH-DISCONNECTOR y [GSCM004](#) MV.